



De Ronda por la Facultad De Ingeniería



CENTRO DE DOCUMENTACION DE INGENIERIA CENDOI. U.D.E.A



0633309

EDICIÓN No 30

FEBRERO DE 1998

EDITORIAL

SOBRE EL PODER

"Obsesionados como parecen estar la mayoría de los seres humanos con el poder, predomina la creencia de que las cosas cambiarán (por cierto para mejor) cuando seamos "nosotros" los que tengamos el poder: es decir, cuando "ellos" lo dejen, quienes quiera que sean los nosotros o los ellos. Creer en algo así, es evidentemente, bastante ingenuo. Si lanzamos una mirada retrospectiva, resultará interesante constatar que, a estas alturas de la historia prácticamente todos los poderes y combinaciones de poderes ya han estado en el poder. Las cosas, sin embargo, no parecen mejorar mucho, a pesar de todos los ejercicios de poder ya pasados. La preocupación respecto de quién debe ejercer el poder es, por lo tanto, asunto de relevancia secundaria. Lo que subyace como de relevancia primaria es la necesidad de revisar el concepto de poder mismo. Si lo entendemos como la capacidad de control y manipulación ejercida por la persona (o grupo) que tiene la fuerza, y lo comparamos con la autoridad - entendida como la capacidad de influir ejercida por la persona o grupo a quien se le otorga legitimidad en reconocimiento a sus capacidades o cualidades - nos podemos preguntar lo siguiente. ¿Las cosas van mal porque el grupo equivocado está en el poder, o las cosas van mal porque hay algo que está mal en el poder mismo?. Hoy, más que nunca en este siglo, esta pregunta necesita una respuesta. Y la respuesta consiste en decidir si queremos o no sustituir el poder por la autoridad y reinventar así la verdadera democracia. La autoridad tal como se define aquí puede funcionar sólo cuando se reconocen méritos y se conoce plenamente la misión de las instituciones".

La anterior opinión, que proviene de la Fundación Dag Hammarskjöld, puede en el fondo sonar un poco ácrata, pero es interesante reflexionar sobre sus definiciones de poder y autoridad.

ASDRÚBAL VALENCIA GIRALDO
DECANO

"La mujer tiene una sonrisa para todas las alegrías, lágrimas para todos los dolores, consuelo para todas las desgracias, excusa para todas las faltas, súplica para todos los infortunios y esperanza para todos los corazones".

John Gay



EN ESTA EDICIÓN

	Pag.
★ DRAI.....	2
★ EntereCESET.....	3
★ La elección del Decano.....	4
★ Decreto 144.....	5 y 6
★ De Ronda por	7
★ Más allá de las aulas.....	8
★ El Papel de la Investig.....	9
★ 8 de marzo.....	10
★ Cendoi Informa.....	10

BUSQUEDA EN INTERNET. A PROPÓSITO DE ... (II)

Continuando con el tema "**Búsqueda en Infoseek**", seguimos detallando cada uno de los puntos enumerados en el boletín de noviembre de 1997.

4. Limite los resultados de su búsqueda

*En la parte superior de la página, con los resultados de la búsqueda, hay una caja de textos con dos opciones:

• Nueva Búsqueda

Si los resultados no son los esperados, inicie una nueva búsqueda utilizando diferentes palabras.

• Refine la Búsqueda

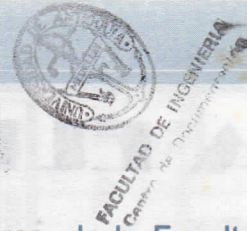
Si hay demasiados resultados, escriba más términos descriptores en la caja de texto; infoseek iniciará una nueva búsqueda sólo entre los resultados obtenidos en la búsqueda previa.

5. Los resultados más importantes aparecen primero. Infoseek clasifica los resultados teniendo como base qué tanto satisface cada documento la consulta planteada.

*Los siguientes factores influyen sobre cuales factores son considerados más relevantes.

- Los términos de la consulta (palabras o frases) se encuentran en el título del documento o al principio del mismo.
- El documento contiene muchos de los términos de la consulta.
- El documento contiene términos de la consulta que tienen un mayor peso e importancia (palabras que son relativamente poco comunes en la base de datos tendrán un mayor peso).





MISIÓN

Fomentar, canalizar y apoyar todas las actividades extracurriculares, de la Facultad de Ingeniería, que contribuyan al cumplimiento de su misión en lo relativo a la extensión académica.

Planear, programar, organizar, dirigir y evaluar la realización de eventos de educación continuada y capacitación tales como: Cursos, seminarios, conferencias, simposios, foros, talleres y otras actividades que respondan a las necesidades de actualización y consultoría de profesionales e instituciones del país.

Administrar los recursos locativos y los equipos necesarios para realizar las actividades de extensión académica y de proyección de la Facultad.

Para el cumplimiento de su Misión, el Centro contará fundamentalmente con el talento de los profesores y empleados de la Facultad, pero estará abierto a la participación de expertos del medio en diferentes áreas de la actividad científica y tecnológica, con el propósito de ofrecer un portafolio de servicios integral y actualizado.

Además utilizará los más avanzadas recursos tecnológicos, pedagógicos y administrativos que lo presenten ante el medio como una institución con excelentes servicios y garanticen la sostenibilidad del centro.

Actualmente el Centro de Extensión Académica está realizando el curso UNIX, del 27 de febrero al 24 de marzo, dirigido a funcionarios de ISA. Y los cursos Factor de Potencia, del 9 de febrero al 20 de abril, Máquinas Sincrónicas, del 19 de febrero al 3 de abril y el Maateriales Eléctricos del 3 de marzo al 12 de mayo, dirigidos a funcionarios de las Empresas Públicas de Medellín.

También, conjuntamente con el Departamento de Ingeniería Industrial está programando los siguientes cursos dirigidos al público en general:

- Matemáticas Financieras para no Financieros, el cual será dictado por el Ingeniero Héctor Gómez
- Aplicación de las normas ISO 9000 al desarrollo de planes de Aseguramiento de la Calidad y
- Auditoría de Aseguramiento de la Calidad, los cuales serán dictados por el Ingeniero Nelson Orozco.

CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA-CESET
BLOQUE 21 OFICINA 21-14
TEL:210 55 17,210 55 15 FAX: 210 55 18

CESET

LA ELECCIÓN DEL DECANO

Es buena, oportuna y propicia la ocasión para emitir algunas opiniones acerca de la dignidad de Decano; para nuestra comunidad académica no puede pasar desapercibido el hecho que constituye el nombramiento de Decano.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia tiene sobre sus hombros una responsabilidad enorme frente a la sociedad, frente al desarrollo cultural, científico, técnico y tecnológico que la afecta y la conmueve (la transforma); esta responsabilidad se asienta, principalmente, en cabeza de la administración y se hace visible en el Consejo de Facultad, el Decano, el Vicedecano y se extiende a los jefes y profesores; por esta extensión no podemos estar de espaldas al evento.

Creemos que la indiferencia y la tolerancia son actitudes facilistas, leseferistas y carentes de un compromiso real de muchos profesores con la Facultad, pero éstas actitudes son el efecto de procesos de nombramientos irregulares o ajustados a intereses particulares; por esto todos los estamentos de la Facultad debemos estar seguros de los criterios que tendrá en cuenta el Consejo Superior para la elección de Decano, pues si no se tiene claridad sobre el asunto, se corre el riesgo de que primen las posiciones políticas sobre las calidades administrativas y académicas que debe tener el candidato a la decanatura de nuestra Facultad; lo que cansaría además la falta de credibilidad del estamento profesional.

Creemos que la posición que se nombrará en cabeza del Decano comprende a toda la administración; además del Decano, se nombrará un equipo con el cual éste desarrollará su programa administrativo y es esto lo que debe motivar a los profesores a participar; no sólo mediante la inscripción de sus nombres como candidatos a posiciones administrativas, sino en la elaboración de un gran proyecto de trabajo para ser realizado.

Es necesario que los programas académicos presenten sus problemas actuales, sus proyecciones futuras y su accionar día a día, como punto de partida de una nueva administración, como el compromiso hacia adentro del Decano, como la base de acuerdo para el desarrollo de la Facultad; creemos que el nuevo Decano no es el Mesías que transformará la Facultad, sus currículos y sus actividades; pero queremos una persona conocedora de todos estos aspectos, comprometida con su promoción y solución, activa, en contacto continuo con la sociedad (sectores público y privado) nacional e internacional; queremos un gestor de realidades, proyectos, de la Facultad.

La nueva administración debe tener muy claro que, los programas, proyectos y dificultades que actualmente existen y los que en el futuro se presenten no podrán resolverse si no existe un apoyo decidido del profesorado,

para que todos unidos valoremos la importancia que la Facultad tiene en el contexto universitario, y así poder superar el significativo atraso tecnológico que la misma tiene.

Queremos un Decano dinámico que transmita su dinamismo a todos los estamentos.

Queremos un Decano ecuatorial y decidido, equitativo a la hora de distribuir y firme a la hora de presidir el desarrollo de las actividades en la Facultad.

Queremos un Decano que deje de pertenecer a su Departamento académico, para pertenecer a todos, a la Facultad y con este marco de visión ampliado actúe para la Facultad más que para su departamento.

Es muy importante que las propuestas de quien aspira a estar al frente de la próxima administración, sean muy claras y sobre todo con objetividad para que consulten, las limitaciones que pueden tenerse en el futuro a causa de la administración centralizada que tiene la Universidad de Antioquia, y así se evite convertir los buenos propósitos en nuevas frustraciones para los estamentos de la Facultad.

Desde el punto de vista de la descentralización presupuestal y administrativa es necesario insistir que sobre el primer tema la administración central debe establecer unas reglas de juego claras en lo que tiene que ver con su elaboración y posterior aplicación, pues no es posible pretender que se ejecute bien un presupuesto en cuya elaboración no se ha participado. En cuanto al segundo tema aún no se tiene claridad cual es el pensamiento y propuesta de la administración central; por lo tanto se debe insistir en la importancia que tiene para el desarrollo de la Facultad.

Queremos invitar a todos los profesores interesados en trabajar por la Facultad desde las posiciones administrativas, a la configuración de sus grupos de trabajo, la elaboración de sus propuestas de acción y lo más importante, a entrar en contacto con la realidad de cada departamento, sus proyectos, sus problemas y las posibles soluciones, para finalmente obtener un plan de trabajo comprometido con el desarrollo de la Facultad.

Invitamos también a todos los estamentos a participar en la proyección del futuro de la Facultad, a través de la exposición de sus ideas mediante el debate constructivo de las mismas en todos los espacios propicios para ello.

Solamente si participamos en el proceso de elección, adquirimos el derecho para fiscalizar que la labor realmente ejecutada sea concordante con los programas presentados.

ESTUDIO SOBRE EL DECRETO 1444

Colciencias contrató al profesor jubilado Darío Vélez para que hiciera un análisis de la aplicación del decreto 1444 relativo a la asignación de puntajes para fijar el salario de los profesores universitarios. En su primera fase, el estudio se inició en la Universidad de Antioquia. Es un informe muy completo del cual, para tener una idea de como estamos en la Facultad de Ingeniería, se presenta los cuadros siguientes:

PROMEDIOS DE PUNTAJES POR PROFESOR ACUMULADOS 95-96-97

FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	NÚMERO DE DOCENTES		PUNTO CATEGORÍA		PUNTO TÍTULOS			PUNTO EXPERIENCIA CALIFICADA		PUNTO EXPERIENCIA ADMINISTRAT.		PUNTO PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA POR DOCENTE		PUNTO TOTALES POR DOCENTE					
	1995	1996	1995	1997	1995	1996	1997	1995	1996	1996	1997	1995	1996	1996	1997				
Facultad de Artes	41	47	77.63	79.70	97.49	145.81	155.66	55.39	59.01	64.16	0.86	1.43	2.10	64.99	79.19	81.99	297.35	362.73	384.60
Fac. Ciencias Exactas y Naturales	130	155	91.57	90.25	154.71	205.90	217.19	93.68	98.34	105.27	0.73	1.04	1.46	30.66	41.80	46.88	373.36	437.33	461.34
Fac. Ciencias Sociales y Humanas	80	84	84.28	84.05	150.38	188.00	209.63	79.76	84.79	89.41	1.71	2.20	2.76	20.41	22.78	25.13	336.52	391.82	411.08
Facultad de Derecho	37	37	84.70	85.27	129.73	181.51	193.79	71.59	75.66	80.39	3.27	4.76	6.06	9.44	10.20	11.57	288.73	367.40	376.66
Facultad de Comunicaciones	46	48	88.30	88.95	142.28	190.19	201.44	86.29	93.42	100.05	1.19	1.77	2.43	41.62	42.52	46.88	359.68	416.88	440.35
Escuela de Idiomas	21	30	84.19	83.47	148.10	189.67	200.33	107.64	109.22	116.08	0.80	0.98	1.64	8.55	8.02	8.79	359.28	401.36	420.31
Instituto de Filosofía	16	15	87.56	88.40	155.25	241.33	251.33	77.86	81.83	88.13	3.48	5.63	7.67	35.34	40.73	44.21	400.49	457.63	479.74
Facultad de Economía	59	59	87.54	84.68	142.50	192.07	202.59	81.18	82.13	86.14	2.29	3.40	4.25	28.15	29.23	30.21	341.66	391.51	407.28
Facultad de Educación	46	50	79.61	80.88	168.26	215.60	226.08	70.76	75.80	81.22	1.52	2.10	2.86	29.63	30.94	33.33	348.77	405.33	423.80
Facultad de Ingeniería	91	108	81.75	83.63	135.92	185.04	196.04	70.81	78.00	81.99	1.74	2.26	3.02	15.80	15.22	17.01	306.30	364.15	381.02
Facultad de Medicina	225	272	72.75	74.66	164.75	212.54	223.92	57.08	60.19	63.30	0.86	1.21	1.62	21.97	21.14	23.68	320.38	369.74	385.29
Facultad de Obstetricia	63	80	73.49	77.58	137.46	183.88	194.91	57.79	60.09	64.43	0.86	1.04	1.57	8.69	8.00	8.62	278.28	339.88	367.15
Fac. de Química Farmacéutica	27	32	77.07	79.53	136.67	187.89	198.91	59.38	68.37	72.57	2.09	2.77	3.54	15.03	15.73	18.64	290.24	354.09	371.90
Escuela de Bacteriología	18	20	92.67	93.00	134.44	185.00	195.00	88.88	95.59	103.17	1.89	2.33	2.88	6.04	6.09	6.23	323.93	382.01	400.27
Fac. de Veterinaria y Zootecnia	35	40	80.51	81.50	135.57	181.13	191.78	71.19	77.33	81.58	1.89	2.31	2.98	3.89	4.38	5.09	293.05	346.64	361.84
Escuela de Biotecnología	6	9	86.00	74.33	130.00	181.33	190.00	87.07	71.32	71.36	0.00	0.49	0.92	21.72	19.82	20.10	324.78	347.50	362.98
Facultad de Enfermería	62	60	83.71	83.27	140.32	190.33	205.06	94.68	100.99	105.50	1.26	1.65	2.20	8.19	10.01	10.95	338.16	396.26	416.87
Facultad de Salud Pública	37	40	75.16	73.75	155.08	204.88	216.14	53.21	57.25	60.57	1.61	2.50	3.32	17.82	21.07	24.91	303.89	359.45	377.10
Instituto de Educación Física	13	14	88.46	86.29	134.23	184.07	201.21	78.15	80.25	85.67	1.94	2.70	3.60	5.43	5.47	5.72	306.22	358.78	383.49
Escuela de Nutrición y Dietética	20	21	71.60	74.76	135.00	185.14	193.95	52.77	60.41	61.38	0.79	1.50	2.49	11.15	11.37	11.96	272.30	333.19	347.19
Universidad de Antioquia	1079	1221	82.63	82.29	147.92	195.43	208.09	73.19	77.35	81.70	1.35	1.84	2.46	3.70	3.79	3.74	326.98	382.02	400.12

Como se puede observar por productividad académica, cuya media para la universidad es de 26.34, la media más alta está en Artes (81.99) y la más baja en Veterinaria y Zootecnia (5.09). La media de Ingeniería (17.01) está por debajo de la media de la universidad.

En puntos totales acumulados por profesor la media de la universidad es de 397, la media más alta es la de Filosofía (479.34) y la más baja en Nutrición y Dietética (347.19). La media de Ingeniería es de (381.02), por debajo de la media de la Universidad.



CLASIFICACION SEGÚN PRODUCTIVIDAD ACADEMICA ESTANDARIZADA (PRAES) DE LOS PROFESORES QUE SUPERAN LA MEDIA DE LA UNIVERSIDAD EN 1997

Facultad de Ingeniería

La metodología para elaborar esta clasificación se basa en la productividad académica. Se toma la productividad académica promedio de toda la universidad que es de 26.34 puntos por profesor. Las medias de todas las facultades se llevan a ese valor (se estandarizan), por ejemplo la media de Artes es 81.99, el factor de conversión es $26.34/81.99 = 0.32$. Si se multiplican los puntos de cada profesor de Artes por dicho factor se obtiene la Productividad Académica Estandarizada (PRAES) de tal suerte que el nuevo promedio de tales productividades (PRAES) de Artes es el mismo de la universidad (26.34). Por esta metodología cada profesor compite únicamente con los de su propia facultad y ocupará un puesto mejor, en el ámbito general mientras más distanciado esté, por encima, de la media de su dependencia. Además el punto de comparación es igual para todos y la selección es ecuaníme. Sólo califican los que superan la media de referencia 26.34 puntos (Son en total 395 profesores en la U. de A.). Es de anotar que 361 profesores (29%) tienen cero puntos de productividad académica.

A continuación se anotan los profesores de la Facultad de Ingeniería que superaron la media y el puesto que ocuparon en el ámbito general.

Orden	Nombre	Calificación	Departamento
2.	VALENCIA GIRALDO ASDRÚBAL	399.82	Ingeniería de Materiales
4.	MÓNTES RAMÍREZ CONSUELO	321.00	Ingeniería Química
8.	SALDARRIAGA MOLINA CARLOS H	250.80	Ingeniería Química
13.	ARROYAVE POSADA CARLOS E.	209.20	Ingeniería de Materiales
56.	WILCHES ZUÑIGA MAURICIO	104.06	Ingeniería Electrónica
61.	RESTREPO GONZÁLEZ GUILLERMO	100.81	Ingeniería Industrial
65.	JARAMILLO PÉREZ JORGE A.	97.55	CIA
71.	RIOS CASTRILLON FABIAN	94.92	Ingeniería de Sistemas
120.	CHACÓN FLOREZ FREDY	74.33	Ingeniería Mecánica
121.	MINOTAS RUIZ JULIO CÉSAR	73.55	Ingeniería de Materiales
154.	ECHAVARRIA V. ALEJANDRO	63.49	Ingeniería de Materiales
160.	WILLS BETANCUR BEATRIZ A	62.25	Ingeniería Sanitaria
167.	HERRERA BUILES FCO. JAVIER	60.70	Ingeniería de Materiales
179.	MORENO OSPINA GERMAN	57.60	Ingeniería Eléctrica
181.	PEREZ GOMEZ RAMIRO	57.14	Ingeniería de Materiales
232.	AMELL ARRIETA ANDRES	46.30	Ingeniería Mecánica
239.	DELGADO LASTRA JUAN DE DIOS	45.22	CIA
240.	OSPINA GOMEZ GUILLERMO LEON	44.91	Ingeniería Electrónica
244.	OROZCO ALZATE NELSON	44.60	Ingeniería Industrial
253.	RUIZ CORDOBA JAIRO ANTONIO	43.51	Ingeniería de Materiales
265.	URREGO GIRALDO GERMAN	42.27	Ingeniería Sistemas
276.	JARAMILLO RESTREPO MARIO H.	40.26	Ingeniería Sistemas
300.	TAPIAS GARCIA HEBERTO	37.32	Ingeniería Química
323.	NORMAN MERCADO CRUZ	34.53	Ingeniería Electrónica
328.	MILLER BONFANTE JOHN	34.07	Ingeniería Mecánica
335.	DUQUE PEREZ EUGENIO ANTONIO	32.98	Ingeniería Electrónica
339.	ARIZMENDY FRANCO GABRIEL	32.36	Ingeniería Industrial
357.	PENUELA MESA GUSTAVO ANTONIO	29.42	Ingeniería Sanitaria
366.	SIERRA CARMONA JORGE H	28.80	Ingeniería Sanitaria
369.	BARRAZA CURREA LORENZO	28.49	Ingeniería de Materiales
395.	MUÑOZ AMHED HORACIO	26.63	Ingeniería Sanitaria

resumen, 31 profesores de la Facultad de Ingeniería (el 25.8%) superan la media de la Universidad. De ellos 8 pertenecen a Materiales, 4 a Sanitaria, 4 a Electrónica, 3 a Química, 3 a Mecánica, 3 a Industrial, 3 a Sistemas, 2 al CIA, 1 a Eléctrica.

DE RONDA POR LOS DEPARTAMENTOS

DE METALÚRGICA Y MATERIALES

• Los estudiantes, profesores y egresados del Departamento realizaremos la V Semana Técnica de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales, del 26 al 29 de mayo. El tema central será "Los Materiales y el Desarrollo de la Sociedad".

Hace cuatro años realizamos la primera Semana Técnica, la cual fue un rotundo éxito, consolidándose, además, con las realizadas en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja en la Universidad Libre y en la Universidad Industrial, ambas de Santander.

Invitamos a todos los estudiantes, profesores e industriales, relacionados con el maravilloso mundo de los materiales, a participar en este evento.

• Los grupos de materiales cerámicos y metalurgia extractiva (CERAMEX), Ciencia y Tecnología Biomédica (CTB) y Polímeros invitan a todos los estudiantes, profesores y egresados que quieran participar en las actividades, enmarcadas dentro de los respectivos planes operativos, o solicitar información en la oficina del departamento 18 - 240, teléfono 210 55 40.

¡BIENVENIDOS AL TRABAJO EN EQUIPO!

Los estudiantes de la Facultad pertenecientes al CLUB ROTARIO, invitan a toda la comunidad a participar en la "Campaña Nacional de Donación de Sangre" que se realizará el próximo 14 de marzo de 9:00a.m. - 5:00 p.m. en las instalaciones de los centros comerciales: Monterrey, Sandiego, Unicentro, Envigado, Rionegro y en el CAMI de Itaguí.

INGENIERÍA ELECTRÓNICA TAMBIÉN TIENE NUEVO JEFE

El nuevo jefe del departamento de Ingeniería Electrónica es el Ingeniero Electrónico especialista en automatización Industrial GILDARDO POSADA BOTERO.

Experiencia Docente:

- Universidad Nacional, Facultad de Minas, Depto. Ing. Eléctrica y Electrónica. Profesor de Tiempo Completo en las Areas de Digitales y Control (1978-1980)
- Universidad de Antioquia, Facultad de Ingenierías, Depto. Ing. Electrónica. Profesor de Tiempo Completo en las Areas de Digitales y Control (1980-1995)
- Instituto Tecnológico Pascual Bravo. Profesor de Cátedra. (1978-1990)

Experiencia Profesional:

El Profesor Gildardo Posada a trabajado con empresas como: GTP Ltda.- Medellín, Smurfit Cartón Colombia - Cali, Componentes Electrónicas - Medellín, Corrugados del Darién - Apartadó, Tejióndor - Barbosa, Los Búcaros - Medellín, Emma - Medellín, Planta de Tratamiento San Fernando- Medellín, Nacional de Chocolates - Medellín, entre otras.

XVIII ASAMBLEA GENERAL DE ACOFI

El próximo 27 de marzo, en las instalaciones de la Facultad, se realizará la XVIII Asamblea General de ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería.

Esta asamblea vincula a los Decanos y Representantes de más de 40 facultades y escuelas de Ingeniería del país, y es el máximo organismo decisor del gremio.

En esta reunión se elegirán a los miembros institucionales del Consejo Directivo, para los próximos dos años. Nuestra Facultad hace parte activa del actual Consejo Directivo.

La reunión se iniciará con dos conferencias: "Gestión Tecnológica y la Demanda de los Ingenieros que necesita el país", dictada por el Dr. Francisco Restrepo Gallego de la Universidad Pontificia Bolivariana y la conferencia "Ingeniería, Desarrollo tecnológico y Responsabilidad Social; Ingeniero Hugo Riveros González, Decano de la Facultad de Ciencia Técnica Universidad Incca de Colombia.

Los profesores interesados en asistir a las conferencias pueden inscribirse gratuitamente en la oficina 21 - 105ª con la Comunicadora Diana Buitrago. **Cupo Limitado.**

MÁS ALLÁ DE LAS AULAS

EL SEMBRADOR DE ESTRELLAS

Es el ánimo de toda persona al salir de la universidad, enriquecerse con conocimientos que más tarde pondrá al servicio de la propia universidad. Todo lo contrario sucede cuando esta persona regresa; en la mayoría de los casos la retribución se diluye y lo más particular, su "culpabilidad" es compartida.

En la historia de la Facultad son sentidos los casos; la práctica docente impone tácitamente que este trabajo sea incorporado a la vida académica de dicha unidad, pero realmente esto no sucede.

Son muchas las estrellas que ha sembrado la Facultad de Ingeniería, pero en su recolección se queda corta, porque aunque haya normatividad para la recolección, la inercia administrativa y general no la hacen posible.

El "DESPERDICIO", QUE SE HACE DE LA GRAN CAPACIDAD PERSONAL Y PROFESIONAL DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES DE LA FACULTAD, ha repercutido negativamente en el desarrollo de verdaderos planes de la misma.

...Son varias las excusas para obviar la tarea que se debiera revertir en pro de la Facultad; con los eminentes trabajos realizados por personal calificado de la misma y numerosos los logros profesionales que al exterior, han tenido cabida con repercusiones en la industria antioqueña y nacional.

No se pueden desconocer los trabajos adelantados en esta materia; las especializaciones, los diplomados, las tesis doctorales y en fin las labores de tipo investigativo muy propias de toda una señora Facultad como la nuestra.

¿Tiene la Facultad una línea definida en todo este marco profundo del que - hacer científico?, ¿O, como dicen algunos, son las iniciativas "aisladas" de unas pocas estrellas que esperan la recolección?

En este momento sería necesario ese cambio de actitud general ante esta percepción, pues no sólo es incumbencia de las administraciones, sino también de la inercia personal que nos invade y no nos permite trasladar, mínimamente el producto de estos frutos sembrados.

ELKIN URREGO T.

Prof. Ingeniería Mecánica

NOTAS DE ANEIAP

✪ III RNP - REUNIÓN NACIONAL DE PRESIDENTES DE LAS JUNTAS LOCALES.

Del 27 de febrero al 1 de marzo se realizó, en la ciudad de Cali, la III Reunión Nacional de Presidentes de las Juntas Locales de la asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Administrativa y de Producción - ANEIAP.

A esta reunión asistieron, los estudiantes: María Pilar González, Vicepresidenta Nacional de Relaciones Externas; y como representantes del Capítulo U. de A.: Sergio Sampedro, Presidente; Johnny E. Lemus, Vicepresidente de Programas; Luz Elena Wiith, Vicepresidente de Relaciones Externas; Wilmar Betancur; Representante de finanzas y Luis Felipe Gómez, socio de ANEIAP capítulo U. de A..

EL PAPEL DEL INGENIERO INDUSTRIAL

En las últimas tres décadas la Ingeniería Industrial ha adquirido mayor dimensión y profundidad, convirtiéndose en una profesión con grandes alcances humanísticos, sociales, económicos, administrativos y ahora también ecológicos y de mercadeo.

El auge de la ingeniería industrial obedece a los procesos de globalización, y en particular, a los avances tecnológicos que hoy permiten al hombre un mejor aprovechamiento de los recursos, donde la función del ingeniero es esencial para la consecución de los objetivos de crecimiento, comodidad y bienestar, que en suma son metas comunes en cualquier estrategia de desarrollo.

Por esto el Ingeniero Industrial, además de sus conocimientos básicos científicos, necesita una formación empresarial que le permite adelantar una gestión administrativa, financiera, humana y social, más aún, cuando su campo de acción cada día implica un contacto más directo con la comunidad; una formación gerencial o administrativa permitirá al ingeniero disponer de elementos de organización muy útiles para que la gestión técnica sea realizada con proyección empresarial, en beneficio del mismo ingeniero y del destinatario de sus planes y proyectos. Dadas estas condiciones, la academia debe fortalecer sus vínculos con el mundo real.

El reto del Ingeniero Industrial es trabajar como gestor de nuevas empresas. Su labor no sólo se cumple en las empresas existentes, sino como inductor, promotor y creador de nuevas organizaciones, lo que implica tener un profundo conocimiento de sus fortalezas y amenazas en el entorno.

Lo anterior permite concluir que el Ingeniero Industrial ha sido, y será todavía, más importante en la vida económica, administrativa, política, social y financiera de los colombianos, por el nuevo enfoque empresarial y social que le dan a los proyectos.

Artículo tomado de la revista "CAMBIO 16".



EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN EL NUEVO CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Por Diego Cañarte Vélez

Uno de los lineamientos básicos que se ha aprobado para que guíe el proceso de transformación de la Facultad de Ingeniería es que "el eje central del desarrollo curricular en la Facultad se basará en un trabajo de carácter investigativo" (numeral 8 del documento de lineamientos aprobado por el Consejo de Facultad). Varias son las dudas que surgen al respecto en varios universitarios, algunas de las cuales se discuten a continuación:

1- El papel de la universidad no es formar investigadores en el pregrado, lo que sí es una función de los posgrados ? Sin lugar a dudas que la esencia de los posgrados, especialmente en Magíster y Doctorado, es la investigación, y por lo tanto, no puede creerse que en los pregrados se puedan formar investigadores y pretenderlo es confundir los espacios académicos. Lo que sí se busca es vincular al estudiante de pregrado al "proceso investigativo", el cual no tiene como único componente la realización de proyectos de investigación (aunque sí es el fundamental), sino que de él forman parte los clubes de revistas, conocer las mejores publicaciones que en un campo de interés existen, aprender a hacer una revisión bibliográfica, participar en las discusiones que mediante foros, conferencias o seminarios y talleres se pueden realizar, conocer el método científico, qué es un protocolo de una investigación y cómo se elabora, y finalmente ejecutar un proyecto de investigación. De tal forma que son muchas las posibilidades que ofrece el proceso investigativo a un estudiante de pregrado, antes que se decida a realizar un proyecto. Su participación en este proceso lo acerca de una manera diferente al conocimiento a como lo hace asistiendo solo a clases.

También es necesario tener en cuenta que los requisitos de calidad y el aporte al conocimiento de los trabajos de investigación que realicen los estudiantes de pregrado no pueden ser los mismos que se les deben exigir a los estudiantes de posgrado. En lo fundamental los trabajos de los primeros deben buscar acercar al alumno al mundo de la ciencia y su método, a los desarrollos tecnológicos y en lo posible contribuir a solucionar problemas concretos o sea deben ser trabajos orientados a la investigación aplicada más que hacer contribuciones totalmente novedosos para la ciencia y la tecnología, aunque tampoco esto debe descartarse pero no exigirse.

2. Es muy difícil abordar en el pregrado los temas de frontera del conocimiento discutidos por la comunidad científica a nivel nacional y mundial, dado que los planes de formación en Ingeniería obligan a educar en conocimientos ya consolidados que le den confianza y seguridad al profesional y no solo en conocimientos teóricos cuya validez y fiabilidad todavía no han sufrido la prueba del tiempo. Es cierto que el profesional debe conocer las teorías, técnicas, prácticas y procedimientos, que llamamos clásicos porque su validez ha sido suficientemente comprobada, pero no puede ser educado creyendo que este conocimiento es perenne e inmodificable; por eso simultáneamente debe conocer también las discusiones y los avances más modernos y actualizados del conocimiento, que pueden convertirse en lo más avanzado en el futuro próximo. De no ser así, seguiremos educando en la creencia de que el conocimiento de los libros es el definitivo y terminal, cuando en realidad si el libro está en su idioma original puede tener un atraso de mínimo dos años con el avance del conocimiento y si es una traducción puede tener un atraso de por lo menos 6 años. Por tanto, hacer que los procesos de enseñanza - aprendizaje giren solo en torno a los libros significa dar un conocimiento obsoleto, en un alto porcentaje.

El tener un plan de formación de los ingenieros con la investigación como su eje es la forma concreta de poderse vincular a los problemas que tiene la sociedad colombiana, de poder relacionar la teoría con la práctica, de conseguir que el estudiante se apasione tanto por su profesión como por el conocimiento porque le encuentra sentido a lo que está aprendiendo. Pero a su vez se constituye en un reto para el docente porque se ve obligado a salirse de la rutina y de su sitio de trabajo, a ampliar los horizontes de la Universidad más allá de su oficina o del salón de clase, y por el contrario, le permite convertirse en un agente de cambio social, porque conoce, por medio de la investigación, los problemas que tiene la sociedad y puede contribuir a su solución con propuestas que respondan a nuestras condiciones, volviéndose una persona creativa e innovadora que deja de copiar lo que otros han hecho para atreverse a proponer soluciones originales o adaptadas a nuestro medio. La investigación como elemento normal y cotidiano de nuestros currículos nos hará mas libres, nos permitirá conocernos mejor y ser más autónomos en el desarrollo y aplicación del conocimiento. Por las anteriores razones, se convierte en el mayor reto de la transformación de la Facultad poder encontrar una estructura curricular que permita llevar este lineamiento a la práctica.

CENDOI INFORMA

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8 DE MARZO

BECAS DEL ICETEX

PROGRAMA: **Gestión de la calidad**
PAIS: Alemania
IDIOMA: Alemán
DURACIÓN: 15 meses
VENGE: 20/03/98

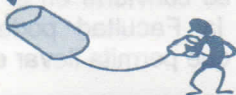
PROGRAMA: **Curso sobre gestión del Abastecimiento de agua potable**
PAIS: Alemania
IDIOMA: Alemán
DURACIÓN: 12 meses
VENGE: 20/03/98

PROGRAMA: **Gestión y eliminación de residuos industriales nocivos**
PAIS: Alemania
IDIOMA: Alemán
DURACIÓN: 12 meses
VENGE: 20/03/98

Mayores informes en la regional Antioquia, situada en la calle 49 45-65 (segundo piso centro de información). Teléfonos 251 27 11 Ext. 34 y 35 y al 251 54 48 o en cualquiera de las oficinas regionales del instituto.

Página Internet <http://www.ICETEX.COM>

ESTE BOLETÍN ES SUYO
SI DESEA PARTICIPAR EN EL
PONGASE EN CONTACTO CON
LA COMUNICADORA, DIANA BUITRAGO
OF. 21- 105 A, TEL: 210 55 28



El día Internacional de la Mujer no es una celebración más. Con este día, las mujeres de todo el mundo quisieron hacer un homenaje de reconocimiento a la lucha de 129 obreras textiles norteamericanas que hace noventa años, el 8 de marzo de 1908, murieron carbonizadas cuando los patronos incendiaron el local de la fábrica que ellas habían ocupado, en demanda de una jornada de diez horas de trabajo y su derecho al voto. Las mujeres, por aquella época, en ese país laboraban diez y seis horas diarias y aspiraban a rebajar esta jornada a diez horas, e igualar así la de los varones quienes venían trabajando con ese horario desde hacía diez y siete años.

También un 8 de marzo de 1857, cientos de mujeres obreras de "la aguja" del Bajo Manhattan, en Nueva York, fueron salvajemente reprimidas cuando salieron a las calles para protestar por sus penosas condiciones de trabajo. Igualmente, un 8 de marzo de 1905, Las obreras rusas iniciaron un movimiento huelguístico, contribuyendo con su lucha decidida al descalabro definitivo de la dictadura zarista y a la implantación del régimen socialista. Así que todas estas grandes jornadas de lucha desarrolladas por las mujeres en fecha 8 de marzo, aunque en tiempo y países diferentes, sirvieron de motivación a la dirigente revolucionaria alemana Clara Setkin en el año de 1910, para proponer a la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, realizada en Copenhague, que ese día fuera declarado como el "Día Internacional de la Mujer". A partir del año siguiente tal solicitud fue aprobada oficialmente. Dicha celebración viene, pues, desde hace mucho tiempo, pero fue sólo en 1975 cuando por decisión de los países miembros de las Naciones Unidas, adquirió carácter oficial a nivel mundial. Este día simboliza para las mujeres de todo el mundo, los anhelos por una sociedad igualitaria, donde las mujeres no sean discriminadas por el sólo hecho de pertenecer al sexo femenino.

(Aporte de Marina Cano Alzate - Secretaria Departamento de Ingeniería Electrónica)

Tomada del folleto MUJER CONOCE TUS DERECHOS. CONCEJO DE MEDELLÍN. UNIÓN DE CIUDADANAS DE COLOMBIA, U.C.C, Seccional Medellín. 8 de marzo de 1991. P. 47.